

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 28 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de Córdoba. (PP. 1898/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico de la «Innovación del PGOU de Córdoba Sector C-1 Santa Cruz-Oeste», en el término municipal de Córdoba, expediente EAE-17-006.

El contenido íntegro del citado Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 28 de junio de 2017.- El Delegado, Francisco de Paula Algar Torres.